UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

NT 2456508.001

RESOLUCIÓN DECANAL N° 271-2024-UNSCH-FCA-D

Ayacucho, 13 de setiembre de 2024

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución del Consejo de Facultad N° 001-2023-UNSCH-FCA-CF de fecha 19 de setiembre de 2023, se designó en vías de regularización al M.Sc. Rodolfo Alca Mendoza como Secretario Docente del Consejo de Facultad, por el periodo de un (01) año, comprendido del 14 de setiembre de 2023 al 13 de setiembre de 2024;

Que, habiendo concluido el periodo de designación, es necesario encargar el cargo de Secretario Docente al M.Sc. Rodolfo Alca Mendoza, para garantizar la continuidad en la gestión y el cumplimiento de las responsabilidades asociadas al cargo de Secretario Docente, con el fin de asegurar el buen funcionamiento de la Facultad;

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto versión 2.0-2016, Artículo 289, numeral 10 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- ENCARGAR al M.Sc. RODOLFO ALCA MENDOZA el cargo de Secretario Docente de la Facultad de Ciencias Agrarias, a partir del 14 de setiembre hasta el 31 de octubre de 2024.

Artículo 2°.- NOTIFICAR al M.Sc. Rodolfo Alca Mendoza y a las instancias pertinentes para su conocimiento y ejecución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Felipe Escobar Ramírez
DECANO

Distribución:
DAAZ
Docente encargado
FER/emhp